

VIERNES, 15 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 52

## AYUNTAMIENTO DE BAREYO

**CVE-2013-3751** *Información pública de solicitud de autorización para instalación de planta envasadora en el barrio Gargollo de Güemes.*

Por don Carlos Carranza Cereceda se tramita expediente de solicitud de autorización para la instalación de una planta envasadora de miel y derivados de colmenar, orujo y derivados y fabricación artesanal de mermeladas en suelo clasificado como no urbanizable, con calificación de suelo no urbanizable simple en el Bº Gargollo del pueblo de Güemes, en la parcela con número de referencia catastral 39011A021000460000HW (polígono 21, parcela 46).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 5 de marzo de 2013.

El alcalde,

José de la Hoz Lainz.

2013/3751

CVE-2013-3751